

Quito, 16 de abril 2018

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONDO & CONDO INGENIEROS  
CONSTRUCTORES S.A.**

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2017, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2017 no reflejan utilidad favorable, de esa manera el objetivo establecido no se ha cumplido.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2018, la Compañía recupere todas las Cuentas por Cobrar que mantiene con sus clientes, de igual manera pagar con puntualidad todas sus obligaciones en lo laboral, tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Empresa.

Atentamente,



Ing. Patricia Condo  
GERENTE GENERAL  
CC. 171682418-8